

Nº. 38610000017-6



RECIBOS DE CAJA OFICIAL DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL CASANARE

DATOS GENERALES									
NIT - DV 1118648259 - 1		APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL ALEIDA GARCIA FARIAS							
Año Gravable 2022		Bimestre 0		No. de Recibo 060120230310141829		Fecha del Formulario Año 2023 Mes 03 Día 10		Fecha Límite de Pago Año 2023 Mes 03 Día 10	
PAGOS									
Industria Y Comercio \$0									
Avisos Y Tableros \$3.000									
Sobretasa Bomberil \$0									
Sanciones \$0									
Intereses Moratorios \$0									
TOTAL \$3.000									



(415)770998859395(8020)06012023031014182

[Signature]
FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

Nombre
c.c. 1.118.648.259

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

CANCELA SOLO EN BANCOS AUTORIZADOS

Banco de Bogotá Banco Autorizado	Banco de Bogotá Banco Autorizado	Banco de Bogotá Banco Autorizado

10/03/2023 14:59:01 Cajero: linalinl
Oficina: 8610 - HATO COROZAL
Terminal: B8610CJ0423G Operación: 332419211
Transacción: CONSIGNACION CUENTA CORRIENT
Valor: \$3,000.00
Costo de la transacción: \$0.00
Iva del Costo: \$0.00
GMF del Costo: \$0.00

Número de Cuenta: 386100000176
Titular: MUNICIPIO HATO COROZALDE HAT COR
Efectivo: \$3,000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo informe al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT. 800.012.638-2
Calle 12 No. 8-13

Certifica que se practicó durante el año gravable de 2022 las siguientes retenciones a título de ICA por los conceptos señalados a continuación:

Persona a quien se le practicó la retención

ALEIDA GARCIA FARIAS
DIRECCION:
CIUDAD:

NIT: 1118648259-1
HATO COROZAL

CONCEPTO	TARIFA	BASE DE RETENCION	VALOR RETENIDO
Retenc. impu. ica por compras	1%	6.600.000	66.000
Total		6.600.000	66.000

Total, SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE
Retenido:

Ciudad donde se consignó la Retención: HATO COROZAL

Fecha de Expedición: 2023-03-10

Firma y Sello

Se expide sin firma autógrafa de acuerdo con el art. 10 del Decreto. 836 de 1991.